

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5086 *Resolución de 27 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Huelva, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 238, de 10 de diciembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Jefe de Dotación de Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios (Cabo), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Servicio de extinción de incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 25, de 6 de febrero de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Huelva, 27 de febrero de 2025.–La Concejala Delegada de Régimen Interior, Recursos Humanos y Modernización Digital, Elena Pacheco García.